

Radicado No. 12790207

Popayán, 08/11/2024

Señor/a

MANUEL CÁRDENAS

Cargo: N/A

E-mail: micardenas2@yahoo.com

Copia: No

Dirección: Cl 5a 11-126 Local

Celular: 3012854011

Cédula: 10530574

Producto: 558445301 - Ruta: N/A

Popayán – Cauca

Asunto: Solicitud número **12790207** del 21 de octubre del 2024. Notificación por aviso.

Estimado señor/a Manuel:

NOTIFICACIÓN POR AVISO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. a través del presente aviso se permite notificar el acto administrativo **12790207** expedido el día 29 de octubre de 2024

Contra el mencionado acto administrativo procede el Recurso de Reposición ante el Representante Legal de la CEO -Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. y en subsidio el Recurso de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los que deben interponerse en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la decisión. No se requiere de presentación personal, ni de intervención de abogado. En la sustentación debe expresar claramente los motivos de inconformidad y acreditar el pago o cumplimiento de lo que reconoce deber, relacionar pruebas que pretende hacer valer e indicar nombre y dirección, para efectos de notificación. Recurso presentado sin el lleno de estos requisitos será rechazado.

Se advierte que esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

Anexo: Copia del acto administrativo número **12790207** del 29 de octubre de 2024 en tres (03) folios.

Cordialmente,



PAOLA ANDREA VILLAQUIRÁN REYES

Coordinadora Soporte Clientes

CEO – Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P.

Proyectó: DARP

Solicitud: **12790207**

Radicado No. 12790207

Popayán, **08/05/2024**

Señor/a
MANUEL CÁRDENAS
Cargo: N/A
E-mail: micardenas2@yahoo.com
Copia: NO
Dirección: Cl 5a 11-126 Local
Teléfono: 3012854011
Cedula: 10530574
Producto: 558445301 - Ruta: N/A
Popayán – Cauca

Asunto: Respuesta a radicado número 12790207 del 17 de abril de 2024.

Estimado/a señor/a **Cárdenas**:

Reciba un cordial saludo de la CEO - Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P., para nosotros es muy grato atender sus inquietudes ya que nos permiten continuar trabajando en el mejoramiento de nuestro servicio.

En atención a su solicitud presentada vía web el día 17 de abril del 2024 mediante la cual solicita “...La factura del mes anterior fue pagada por vr de \$370.000. Sin embargo, aparece en la factura actual, una deuda de 152.362 pesos sin especificar el concepto ...”; de la manera más cordial nos permitimos informar que se procedió a verificar información en nuestro sistema comercial y se observa lo siguiente:

De acuerdo con lo expuesto, se evidencia que para el día 20 de febrero de 2024 se genera un pago por valor de \$ 370.000 el cual fue aplicado a la factura 84340073 del mes enero de 2024, no se ve reflejado ningún pago después de esta fecha.

Con el fin de dar respuesta a su requerimiento, se procedió a analizar las lecturas reportadas en nuestro sistema de información comercial del producto **558445301**, al respecto se puede observar que no existe ningún error en las mismas, ya que resultan consecutivamente consistentes con las registradas por el equipo de medida instalado en el predio, ahora bien para el mes de febrero y marzo del 2024 se reportó una inconsistencia con el reparto de la facturación para la ciudad de Popayán esto hizo que para algunos sectores no llegara su factura y en otros llegara con el valor de su consumo de dos meses, con el fin de dar trámite a su solicitud se le realizara el ajuste por esta vez a su factura del mes de febrero 2024, en su consumo y contribución el saldo de la factura que queda pendiente seria el alumbrado público que al ser de carácter municipal no se ajusta.

Radicado No. 12790207

Una vez realizado el ajuste las facturas de febrero queda con un saldo de \$ 32,811.99, se verifica que sus facturas correspondientes a los meses de marzo abril y mayo ya están generadas se anexa factura de total.

Finalmente se informa que son procedentes los recursos de Ley respecto al consumo cobrado en la factura de febrero del 2024 asociado al producto 558445301.

“Conforme al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra esta decisión procede el recurso de Reposición ante el Representante Legal de la Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. y en subsidio el recurso de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los que deben interponerse en un mismo escrito y dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación, de la presente decisión. No se requiere de presentación personal, ni de intervención de abogado, en la sustentación debe expresar claramente los motivos de inconformidad y acreditar el pago o cumplimiento de lo que reconoce deber, relacionar pruebas que pretende hacer valer e indicar nombre, dirección, para efectos de notificación. Recurso presentado sin el lleno de estos requisitos será rechazado. Artículo 77 y 78 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.

Notifíquese el presente oficio al suscriptor. Si no se pudiere efectuar la notificación personal al cabo de los cinco días del envío de la citación, se dará cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cualquier inquietud u otra información requerida, con gusto la atenderemos.

Cordialmente,



PAOLA ANDREA VILLAQUIRÁN REYES
Coordinadora Soporte Clientes
CEO – Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P.

Anexo: uno (01) Folio
Proyecto: YELC
Solicitud: 12790207 (14246886)

Radicado No. 12790207

Te invitamos a ingresar a nuestra página web www.ceoesp.com.co para que sigas disfrutando de los canales virtuales que hemos dispuesto para ti. Comunícate de manera fácil y ágil con nosotros desde la comodidad de tu casa. Ponemos a tu disposición a Olguita, nuestra asistente virtual, el módulo de PQRs, la aplicación móvil CEO en tus manos (disponible para descarga desde Apple store o Play store) o el correo electrónico pqrceo@ceoesp.com.

Estimado cliente, para nosotros su opinión es muy importante, lo invitamos a responder una breve encuesta escaneando el siguiente código QR. Queremos conocer si esta respuesta está resolviendo sus inquietudes con nosotros.





Una empresa PROMIGAS

Nit: 900 366 010-1

Grandes contribuyentes. Agentes
retención de IVA. Autorreñedor
renta Res.5001 08/07/2021



Estado de cuenta

Nombre del titular: HECTOR ORTIZ Z
Dirección: CLL 5A 11-126 LOCAL -
Cedula: 549095
Ruta Reparto: 19522501010-13100-
Municipio: POPAYÁN

Fecha de expedición 31/05/2024 **Periodo facturado**
12/05/2024 - 29/05/2024

Monto de reconexión **Estrato**
COMERCIAL

Categoría:
COMERCIAL

CALIDAD / INFORMACIÓN TÉCNICA

Carga Inst: .34 Ciclo: 1122
Nivel Tensión: N1 Alimentador: 12205
Transformador: T10045 Grupo: 11

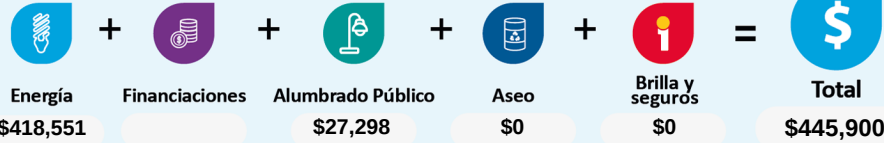
CONCEPTOS DEL SERVICIO DE ENERGÍA:

Cargos	Cantidad	Valor unit.	Subtotal
Consumo Energía (Kwh)	62	x 1,025.1387	\$63,558.60
Contribución	x		\$12,711.72
Interés Por Mora			\$3,535.93
Ajuste Por Redondeo			-\$3.95
Deuda (meses anteriores)			\$331,441
Deuda intereses capital			\$7,308

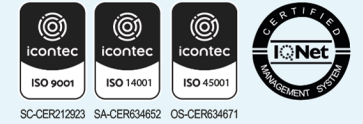
*Tasa de Interés mora 2.26%
Valor reclamo: \$0

Total mes (\$): 79,802
Total (\$): 418,551

Pague oportunamente la factura. Evite suspensiones



CERTIFICADOS EN CALIDAD



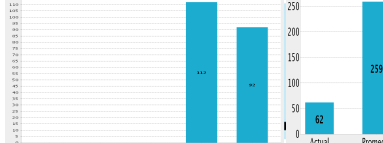
Compañía Energética de Occidente SAS ESP. Facturación del Sevcio de Energía Eléctrica. Cra. 7 No. 1N-28, edificio Edgar Negret, pisos 3 y 4. Popayán - Cauca

INFORMACIÓN DE CONSUMO

Indicadores de calidad

HC: %t:
VC: Dt:
CEC:
DIU: FIU:
DIUG: FIUG:

Últimos 6 consumos



FACTOR (M):
Fecha último pago: 20/02/2024 Valor último pago: \$370,000

COMPONENTES COSTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

$CUV = Gm + Tm + Dn + Cv + PR + Rm$ $CUF=0$

Generación (Gm): 396,4819 \$/kWh
Distribución (Dn): 251,4379 \$/kWh
Pérdidas (PR): 85.8290 \$/kWh
Transmisión (Tm): 47,9634 \$/kWh
Restricciones (Rm): 41,4089 \$/kWh
Comercialización (Cv): 202,0176
Costo unitario: 1.025,1
Tarifa aplicada: 1,025,1
OCR:

ESTADO DE FINANCIACIÓN

Plan de financiación	Cuotas pendientes /cuotas pactadas	Saldo pendiente	Valor cuota actual
Total (\$):			

FACTURACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO OTROS CONCEPTOS

Tipo: Impuesto, Responsable Municipio POPAYÁN,
A.C.M 010/1992 y 041/2016, Cláusula 51 CCU, Atención
Cra.6 No.4-21 C.A.M Tel 8317721-8317722

Total (\$): 27,298

CONCEPTOS SERVICIO ASEO

DATOS DE LIQUIDACIÓN SERVICIO ASEO

PERIODO		Fecha inicial		Fecha final										
Tipo de Productor				%Subsid										
Frecuencia Barrio		Frecuencia Poda arboles		Frecuencia Corte cesped		Frecuencia Recolección		% Aporte						
Unidades		Ocupadas		Desocupadas		Volumen		Estrato						
Residenciales						Densidad		Meses Deuda		Días Fact				
No. Residenciales						%Participac.								
Histórico por facturación		1		2		3		4		5		6		
Toneladas por suscriptor		TRLB (Toneladas de barrio y limpieza)		TRLU (Toneladas de limpieza urbana)		TRRA (Toneladas de rechazo del aprovechamiento)		TRA (Toneladas Efectivamente Aprovechamiento)		TRNA (Toneladas de Residuos No Aprovechados)		TAFNA (Toneladas de Residuos No Aprovechados)		
Periodo actual														
Histórico	Mes													
VBA (Valor base de aprovechamiento por toneladas de residuos aprovechables)				CVNA (Costo variable por toneladas de residuos no aprovechables)				CFT (Costo fijo total)						

Brilla Cupo aprobado \$0 Tasa de interés: 2.3%
Cupo disponible: \$0 Cupo utilizado: \$0

Producto	Valor financiado	Cuotas facturadas/ Cuotas totales	Interés de financiación	Capital	Total cuota	Saldo pendiente
Interes por mora					%	
Total a pagar:						0

Producto	Cuotas facturadas Cuotas totales	Total cuota	Saldo pendiente
Total seguros:			

Total a pagar Brilla y seguros \$0



(415)7709998021396(8020)0901495154(3900)0000445900(96)20240625

No doblar, sellar o escribir sobre el código de barras. Revise que el valor pagado equivalga al valor del timbre del cajero recaudador. Desprendible de pago entidad recaudadora. Conserve esta parte en la factura

No. de contrato
558445

Total a pagar

\$445,900

PAGUE OPORTUNAMENTE LA FACTURA, EVITE SUSPENSIONES.

01 8000 51 1234
www.ceoesp.com.co
App "CEO en tus manos"

Popayán, 29 de octubre de 2024

Señor

MANUEL CÁRDENAS

E-mail: micardenas2@yahoo.com

Dirección: Cl 5a 11-126 Local

Teléfono: 3012854011

Cedula: 10530574

Contrato: 558445

Producto: 558445301

Titular: HECTOR ORTIZ

Popayán - Cauca

Asunto: Comunicación número **12790207**. Radicado número 20248004634531 del 21 de octubre del 2024. Auto SSPD número 20248000255586 del 15 de octubre del 2024 (Expediente 2024800380704474E) radicado número 20248002403212 del 06 de junio del 2024.

MANUEL CÁRDENAS, recibe un cordial saludo.

En atención al radicado del asunto, sobre el silencio administrativo positivo por la falta de respuesta a la petición No. 12790207 del 17 de abril de 2024, queremos informarte que, debido a una inconsistencia, la respuesta a tu petición no fue enviada oportunamente al correo micardenas2@yahoo.com. En la respuesta No. 12790207 del 8 de mayo de 2024, realizamos el ajuste solicitado retirando el valor liquidado en la factura de febrero de 2024 (consumo y contribución), ya que en tu solicitud mencionabas una deuda de \$152,362 en la factura No. 86370430 de marzo de 2024.

Ahora bien, considerando que la respuesta No. 12790207 del 8 de mayo de 2024, no se despachó en su momento, confirmamos el reconocimiento del silencio administrativo positivo y hemos retirado el saldo total de la factura No. 86370430 de marzo de 2024, por \$133,300. Tras la reliquidación, el contrato No. 558445 quedó con un saldo pendiente de \$287,100, ya que el último pago registrado es del 20 de febrero de 2024 y no se han registrado pagos adicionales.

Adjuntamos el estado de cuenta actual y te sugerimos realizar el pago para evitar incrementos en el saldo pendiente. Si deseas, también te ofrecemos alternativas de financiación en el canal de atención de tu preferencia.

Queremos estar en contacto contigo, por lo que te recomendamos mantener tus datos actualizados a través de nuestros canales virtuales. Si tienes alguna inquietud, no dudes en comunicarte llamando gratis desde tu celular a la línea 01 8000 51 1234.

✉ Correo electrónico pqrceo@ceoesp.com
💻 <https://www.ceoesp.com.co/registro-de-pqrs>
💬 Tu asistente virtual Olguita

Oficina Principal:

Cra 7 No. 1N – 28 Ed. Edgar Negret 4° Piso

PBX: 833 93 93

Oficina de Centro de Experiencia y Atención al Cliente:

Carrera 9 # 24 AN - 21, local 24

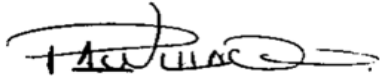
Popayán – Cauca

www.ceoesp.com.co



 App CEO en tus manos

Recuerda que estamos para ayudarte en lo que necesites,



PAOLA ANDREA VILLAQUIRÁN REYES
Coordinadora Soporte Clientes
CEO – Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P.

Proyecto: VZD
Solicitud: 12790207 (17990662)



Una empresa PROMIGAS

Nit: 900 366 010-1

Grandes contribuyentes. Agentes
retención de IVA. Autorreendedor
renta Res.5001 08/07/2021



Estado de cuenta

Nombre del titular: HECTOR ORTIZ Z
Dirección: CLL 5A 11-126 LOCAL -
Cedula: 549095
Ruta Reparto: 19522501010-13100-
Municipio: POPAYÁN

Fecha de expedición 28/09/2024 **Periodo facturado** 28/08/2024 - 26/09/2024

Monto de reconexión **Estrato** COMERCIAL

Categoría: COMERCIAL

CALIDAD / INFORMACIÓN TÉCNICA

Carga Inst: .34 Ciclo: 1122
Nivel Tensión: N1 Alimentador: 12205
Transformador: T10045 Grupo: 11

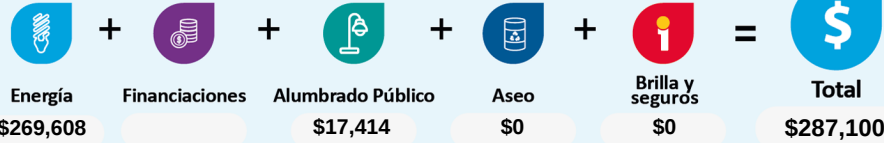
CONCEPTOS DEL SERVICIO DE ENERGÍA:

Cargos	Cantidad	Valor unit.	Subtotal
Interés Por Mora			\$7,232.76
Ajuste Por Redondeo			-\$46.86
Deuda (meses anteriores)			\$240,411
Deuda intereses capital			\$22,011

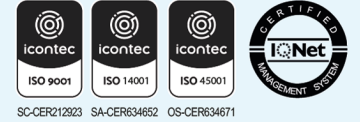
*Tasa de interés mora 2.09%
Valor reclamo: \$0

Total mes (\$): 7,186
Total (\$): 269,608

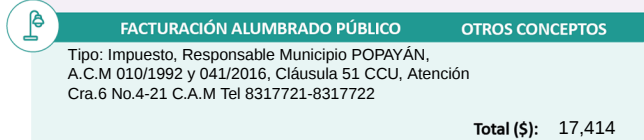
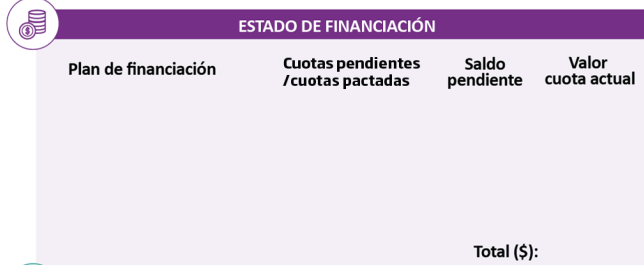
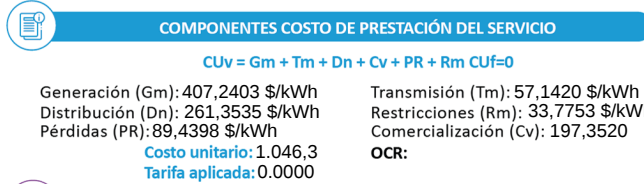
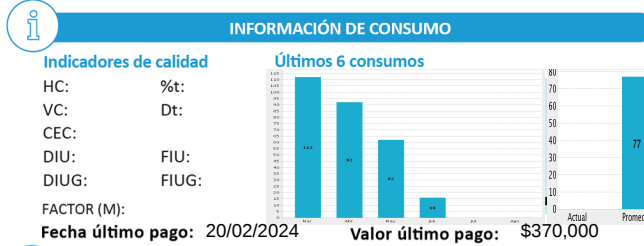
Pague oportunamente la factura. Evite suspensiones



CERTIFICADOS EN CALIDAD



Compañía Energética de Occidente SAS ESP. Facturación del Sevcio de Energía Eléctrica. Cra. 7 No. 1N-28, edificio Edgar Negret, pisos 3 y 4. Popayán - Cauca





DATOS DE LIQUIDACIÓN SERVICIO ASEO

PERIODO		Fecha inicial			Fecha final				
Tipo de Productor								%Subsid	
Frecuencia Barrido	Frecuencia Poda arboles		Frecuencia Corte cesped		Frecuencia Recolección		% Aporte		
Unidades	Ocupadas		Desocupadas		Volumen		Estrato		
Residenciales					Densidad		Meses Deuda	Días Fact	
No. Residenciales					%Participac.				
Histórico por facturación	1	2	3	4	5	6			
Toneladas por suscriptor	TRLB (Toneladas de barrido y limpieza)	TRLU (Toneladas de limpieza urbana)	TRRA (Toneladas de rechazo del aprovechamiento)	TRA (Toneladas Efectivamente Aprovechamiento)	TRNA (Toneladas de Residuos No Aprovechados)	TAFNA (Toneladas de Residuos No Aprovechados)			
Periodo actual									
Histórico	Mes								
VBA (Valor base de aprovechamiento por toneladas de residuos aprovechables)		CVNA (Costo variable por toneladas de residuos no aprovechables)			CFT (Costo fijo total)				

Brilla Cupo aprobado \$0 Tasa de interés: 2.1%
Cupo disponible: \$0 Cupo utilizado: \$0

Producto	Valor financiado	Cuotas facturadas/ Cuotas totales	Interés de financiación	Capital	Total cuota	Saldo pendiente
Interes por mora					%	
Total a pagar:						0

Producto	Cuotas facturadas/ Cuotas totales	Total cuota	Saldo pendiente
Total seguros:			

Total a pagar Brilla y seguros \$0



(415)7709998021396(8020)0905985128(3900)0000287100(96)20241015

No doblar, sellar o escribir sobre el código de barras. Revise que el valor pagado equivaiga al valor del timbre del
cajero recaudador. Desprendible de pago entidad recaudadora. Conserve esta parte en la factura

No. de contrato
558445

Total a pagar

\$287,100

PAGUE OPORTUNAMENTE LA FACTURA, EVITE SUSPENSIONES.

01 8000 51 1234
www.ceoesp.com.co
App "CEO en tus manos"